

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A

En la ciudad de Guayaquil, al quince de mayo de dos mil veinte (2020) a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Guayacanes, calles Adalberto Ortiz y Galo Galecio, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

La compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A.**, debidamente representada por el señor Juan Pablo Vera Figueroa, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía, propietaria de 600 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 600,00.

El representante legal es el Sr. Juan Pablo Vera Figueroa, la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Guayacanes calles Adalberto Ortiz y Galo Galecio, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0992980044001, siendo propiedad en un 50% de Juan Pablo Vera Figueroa y 50% de Shirley Maribel Moran Campoverde.

Preside la junta el Sr. Juan Pablo Vera Figueroa y actúa como Secretaria Ad- Hoc la señorita Harol Jamilecd Álvarez Muñoz.

El señor Juan Pablo Vera Figueroa entrega por Secretaría una copia certificada de su nombramiento de Gerente General de la compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A** que lo acreditan como representante de dicha compañía. Tal documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros de la Compañía.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO ÚNICO.- Presentación de los Estados Financieros de la Compañía

Toma la palabra el señor Juan Pablo Vera Figueroa quien explica que estos estados financieros se han elaborado según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Presentados en unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Presentación de Estados Financieros:

La compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de Estados Financieros, requiere adicionalmente la preparación del estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio.

Información a Presentar:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
ACTIVOS		VENTAS	
ACTIVO NO CORRIENTE		Ventas de Servicios 405,00	
Credito Tributario a favor años anteriores	449,14	TOTAL VENTAS	<u>405,00</u>
Credito Tributario a favor año actual	8,10	GASTOS	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>457,24</u>	Sueldos	8.838,73
TOTAL ACTIVO	<u>457,24</u>	Beneficios Sociales	1.250,77
PASIVOS		Aporte	1.186,05
PASIVO CORRIENTE		Gastos de Combustible	35,72
Beneficios Sociales por pagar	429,56	Gastos por amortizacion Beneficios Sociales	429,56
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>429,56</u>	TOTAL GASTOS	<u>11.740,83</u>
TOTAL PASIVO	<u>429,56</u>	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>- 11.335,83</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	600,00		
Aportes de Accionistas	6.162,84		
Utilidades Acumuladas	4.600,67		
Perdida del Ejercicio	- 11.335,83		
TOTAL PATRIMONIO	<u>27,67</u>		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>457,24</u>		

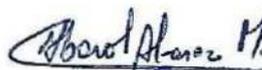
No habiendo otro asunto que tratar, a las 14h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 15h00 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Ing. Juan Pablo Vera Figueroa
C.I. 0910678614
Presidente de la Junta



Ing. Harol Álvarez Muñoz
C.I. 0913040853
Secretaria Ad-Hoc